



Estrategia Integral de Inclusión de las Personas con Discapacidad en Guadalupe, Zacatecas

En atención a la Convocatoria para participar en el "Reconocimiento Estatal a la Inclusión 2023", emitida por el Gobierno del Estado de Zacatecas 2021-2027, a través del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas, y apelando a la incorporación plena al desarrollo social de las personas de este sector de la población, desde el Gobierno del Municipio de Guadalupe, Zacatecas, suscribimos la presente carta bajo la intención de participar en esta convocatoria.

El objetivo de las iniciativas que a continuación serán mencionadas, es el de seguir impulsando en nuestro municipio la inclusión de las personas en situación de discapacidad o limitación, mediante la implementación y desarrollo de una estrategia integral que abarca varias acciones sin precedente, sin dejar de destacar y mencionar que, como gobierno municipal, pretendemos ser fuente de inspiración y detonador de iniciativas semejantes, de ser posible, en los 2,471 municipios de México y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de los 6.2 millones de mexicanos en situación de discapacidad.

Bajo la misión de lograr que Guadalupe se convierta en una ciudad incluyente, que ofrezca a las personas en situación de discapacidad los servicios y medios para brindar mayor accesibilidad, espacios adecuados, igualdad de oportunidades, autonomía y trato digno, así como garantizar el pleno ejercicio y protección de sus derechos. Y la visión de un Guadalupe en el que la sociedad viva un desarrollo humano integral, que incluya de manera cotidiana la toma de conciencia social al respecto de la inclusión, así como la cotidianidad del comportamiento solidario y pleno de valores hacia las personas vulnerables, brindando una realidad inclusiva gratificante.





Es en este documento, el medio en el cual describimos las **20 actividades realizadas** hasta el momento, para consolidar la estrategia integral que estamos presentando en beneficio directo de los 10,436 guadalupenses en situación de discapacidad y sus familiares, las cuales enumeramos a continuación:

1. En el marco del evento protocolario destinado a informar a la ciudadanía de Guadalupe sobre los resultados de trabajo que presentamos en el Segundo Informe de Gobierno de la administración municipal 2021-2024, se estableció un nuevo precedente por contar por primera vez en la historia del municipio con la presencia entre sus invitados, de personas en situación de discapacidad, los cuales tuvieron acceso no solo a lugares preferenciales, sino también a la traducción simultánea a la lengua de señas mexicana observable en vivo y en recuadros instalados en las pantallas de video digital.





El documento difundido en este evento público, fue grabado y subtitulado en un audio digital, para ser escuchado y/o visto por personas con discapacidad visual o auditiva, el cual es verificable en las siguientes ligas:

https://www.youtube.com/watch?v=68ITFuVGjN0

https://drive.google.com/file/d/1QXQ9kcVwoyMC9dFJIDkgfZL6CfVf0lve/view





Durante el protocolo del evento público, fue posible escuchar un mensaje de bienvenida a las autoridades y asistentes por parte de la C. Azeneth Medina Sánchez, persona con discapacidad visual, quien se desempeña laboralmente en el Sistema DIF Municipal de Guadalupe (SMDIF) como enlace ante el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.



Aunado a lo anterior, destaca especialmente la impresión por primera vez en la historia del municipio de Guadalupe y del estado de Zacatecas, del primer documento correspondiente a un informe de gobierno municipal en sistema de lectura braille, el cual consistió en una edición de 27 páginas para ser leído exclusivamente por personas con discapacidad visual, así como la portada en las ediciones comunes de la versión ciudadana del Segundo Informe de Gobierno, realizada en relieve también, así como las invitaciones al evento entregadas a personas en situación de discapacidad, lo que generó en Guadalupe ser pionero en incorporar tales documentos.









2. Asistimos a la invitación del Instituto de Análisis de Política Familiar (IAPF) para participar en la Cuarta Reunión Anual Técnica de Ciudades Familiarmente Sostenibles en la ciudad de Torun, Polonia, presentando los logros de nuestro Programa Transversal de Promoción y Fomento a los Valores. Durante el año 2023, llevamos a cabo 431,274 acciones de impacto, que han beneficiado en dos ocasiones, al total de la población de Guadalupe: 211,740 personas.







3. Participamos en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN) en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, presentando aportes en materia de inclusión de las personas con discapacidad al "borrador cero" de los lineamientos para la participación de nuestro país en ese evento internacional.



4. Al interior del Municipio, hemos realizado durante los años 2022 y 2023, acciones de **atención directa a los sectores vulnerables de la población,** consistentes en donación de material para el mejoramiento de viviendas, programas alimentarios y apoyos directos en los que se incluyó a personas en situación de discapacidad.







5. Con la premisa de afianzar la sensibilidad de los servidores públicos municipales respecto al trato que deben observar hacía las personas con discapacidad durante el desempeño de su trabajo, 50 servidores públicos (entre los cuales se encontraron los pertenecientes al Sistema Municipal DIF), recibieron una plática de sensibilización por parte del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas.



6. La mayoría de las acciones descritas en la presente carta, se enmarcan, muestran y enumeran en nuestro principal proyecto, el Atlas Municipal de Discapacidad en Guadalupe, Zacatecas, el cual consiste en un micrositio de





internet pionero entre los 2,471 municipios mexicanos, gracias al acompañamiento y colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas. Esta herramienta digital inclusiva, permite a los usuarios consultar múltiples servicios municipales, estatales, federales y recursos sobre el tema de discapacidad; registrando hasta el momento 44,897 visitas.

Nuestro atlas es consultable mediante el siguiente código QR y ligas de internet:



https://gobiernodeguadalupe.gob.mx/atlas-municipal-de-discapacidad-enguadalupe-zacatecas-informacion-complementaria/ https://www.youtube.com/watch?v=O_iff4Kgq8g&t=5s

7. Realizamos la difusión respectiva al Atlas Municipal de Discapacidad en escuelas, clínicas, hospitales, eventos públicos y tiendas de autoservicio mediante la entrega de más de 7,000 trípticos informativos, para promover la cultura de la inclusión y derechos humanos de las personas en situación de discapacidad, al mismo tiempo, dar a conocer los servicios e información que esta herramienta lo digital ofrece, cual es verificable en la siguiente liga: https://drive.google.com/drive/folders/1R_AH4KJ9zPMMHVp3g6bp755JEQBGorIX .









8. El Atlas, es complementado también con un Programa Municipal de Inclusión de las Personas con Discapacidad en Guadalupe, Zacatecas, 2023-2024, que aporta acciones de trabajo enmarcadas en objetivos y metas específicos, enfocados en consolidar en Guadalupe una sociedad más incluyente, así como al interior del gobierno municipal, dicho programa es consultable en la siguiente liga:

https://gobiernodeguadalupe.gob.mx/wp-

content/uploads/2023/08/Programa%20Municipal%20de%20Inclusio%CC%81n%20 de%20las%20Personas%20con%20Discapacidad%20(1).pdf

9. Implementamos el **Programa "Guadalupe Comparte",** el cual ha otorgado beneficios como paquetes de pañales para adulto, bolsas de colostomía, muletas, sillas de ruedas y andaderas para mejorar la calidad de vida de las personas.



10. A través de la cooperación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno, logramos una atención integral acercando a las usuarios los servicios necesarios en materia de inclusión; se otorgaron a guadalupenses 80 credenciales de discapacidad, 20 tarjetones para estacionamiento, orientación a 298 usuarios sobre los servicios disponibles, pláticas informativas que promovieron la sensibilización sobre el tema, y un curso de autoempleo denominado "Manualidades en Foami" a 16 personas en situación de discapacidad.









11. Apoyamos a 45 personas mediante la entrega de 27 sillas de ruedas, 10 bastones, 8 andadores y dos pares de muletas, usuarios pertenecientes a diferentes zonas de Guadalupe.







12. Celebramos, al igual que varias instituciones y dependencias de los tres niveles de gobierno, el "Día Internacional de las Personas con Discapacidad" y el "Día Internacional de la Mujer con Discapacidad".



13. Destacando entre las acciones mencionadas, implementamos de manera coordinada con el Gobierno del Estado de Zacatecas, el **Programa "Banco Ortopédico"**, que proporciona de manera gratuita a las personas que no pueden adquirir aparatos funcionales, un préstamo de los mismos hasta por un período de seis meses, contando con un stock de 12 sillas de ruedas, 40 muletas, 23 andaderas y 8 cabestrillos.







14. Presentamos en una reunión institucional en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los avances de nuestro Atlas Municipal de Discapacidad en Guadalupe, Zacatecas, buscando que el proyecto sea replicado por otros municipios mexicanos, junto con políticas públicas integrales como la que estamos presentando en esta ocasión.



15. Por primera vez en la historia del municipio, se instauró un Cabildo Infantil, propiciando la participación de la niñez y de los jóvenes, destacando entre sus comisiones edilicias la del tema de la inclusión, creando conciencia de la importancia y de la visión de futuro que un gobierno municipal debe promover en las generaciones futuras.







16. En coordinación con el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de Zacatecas, coorganizamos el "Foro Regional y Mesas de Trabajo sobre Discapacidad, aportaciones a la Nueva Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación del Estado de Zacatecas", realizado el día 3 de octubre de 2023, en el que contamos con panelistas locales de diversas instituciones académicas y gubernamentales del estado de Zacatecas, e internacionales de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC) de Bogotá, Colombia, de la Universidad de Buenos Aires, Argentina y de la Secretaría de Integración Social de la Alcaldía de Bogotá, Colombia.





17. Participamos como panelistas en el 4º Foro de Estadística y Geografía para Estados y Municipios (FEGEM), organizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), realizado los días 26 y 27 de octubre de 2023 en la ciudad de Durango, México, con la ponencia: Atlas de Discapacidad, en el Panel 3. Soluciones geomáticas para el desarrollo: casos de éxito en estados y municipios, información disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=HM3BmAFbwkk







- 18. En el plano internacional, durante el mes de julio de 2023 le dimos visibilidad a nuestro atlas de discapacidad en la ONU; para lograr la replicación del mismo, contamos con el respaldo de la ETITC de Bogotá, Colombia; el Instituto Superior de Educación Rural (ISER) Pamplona Norte de Santander, de Colombia; la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH); la Universidad Nacional Costa Rica (UNA); la Universidad Internacional Ignacio Castro Pérez (UNICAP), de México; la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina; así como las alcaldías de los municipios de Bogotá y Madrid, Cundinamarca, ambos de Colombia.
- 19. El pasado 4 de noviembre del 2023, coorganizamos una emisión de la Tertulia Académica Virtual, que coordina el Profesor Rafael Ángel Cepeda Campo, docente de la ETITC con la temática: "Discapacidad no es incapacidad", en la que contamos con una audiencia de 44,257 personas de 21 países conectadas en tiempo real, la cual es consultable en la siguiente liga: https://www.youtube.com/watch?v=WnwWZPjd0Nc&t=3s









20. Recibimos por parte del Instituto Superior de Educación Rural (ISER), de Pamplona, Colombia, la invitación para participar mediante la ponencia titulada: Atlas Municipal de Discapacidad en Guadalupe, Zacatecas: una iniciativa exitosa inclusiva replicable, en el "INTERNATIONAL KNOWLEDGE WEEK: Gestión del Conocimiento y Productividad con Enfoque Intercultural" del 20 al 24 de noviembre de 2023.







Es imposible no mencionar y destacar en esta carta, el apoyo invaluable del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Zacatecas, sin el cual, no hubiera sido posible concretar muchos de los logros aquí mencionados, brindándonos su asesoría, profesionalismo y apoyos directos indispensables para consolidar estos trabajos, siendo conscientes, además, de que ese apoyo se otorga a Guadalupe, así como a todos los municipios de nuestro estado.

Atentamente

Lic. José Saldívar Alcalde

Presidente Municipal de Guadalupe, Zacatecas, México.

Avenida H. Colegio Militar Oriente, No. 96, Centro, C. P. 98600,

Guadalupe, Zac. Teléfono: 492 923 5492

Estrategia Integral de Inclusión de las Personas con Discapacidad en Guadalupe, Zacatecas

Coordinador General:

Dr. Federico Guzmán López, Secretario de Planeación del Desarrollo Municipal.

Correos electro

electrónicos:

federic7bcm@gmail.com

У

at las discapacidad gpe @gmail.com

Teléfono celular: 492 232 1107

Colaboradores:

Narciso de Jesús Montes Montañez

Octavio Frausto Palacios

Sergio Daniel Castillo García

María Esther Flores Gaytán (INEGI)

Ignacio de la Torre Gordiano (INEGI)